	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN MINUTA DE NOVEDAD CONTRACTUAL	CODIGO: PC-Fr28
		VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPUBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 21/05/2020

NUMERO DE CONTRATO	OBJETO GENERAL DEL PRESENTE DOCUMENTO (Marque con una x)							
130-2023	ADICIÓN		PRORROGA		SUSPENSIÓN	X	OTROSÍ	X

INFORMACIÓN CONTRATANTE		
Nombre	:	SENADO DE LA REPÚBLICA
NIT	:	899.999.103-1
Dirección Notificación	:	Carrera 5 No. 10- 69
Teléfono	:	3824360- FAX 3824353
Ordenador del Gasto (OG)	:	Astrid Salamanca Rahin
Identificación OG	:	C.C. N° 66.881.897 de Florida
Facultades OG		
Conforme a elección en Sesión Plenaria del 26 de octubre de 2022 y posesión del 4 de noviembre de 2022, con facultades para contratar de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 034 del 30 de agosto de 2012.		

INFORMACIÓN CONTRATISTA		
Nombre	:	ALEXANDRA MABEL CANO ARBOLEDA
Identificación	:	C.C 32.560.422
E-mail notificación	:	alexcanoar@hotmail.com

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Nombre	Cargo
SOR BERENICE BEDOYA PÉREZ	UTL – SENADORA.

ESPECIFICACIONES CONTRATUALES

Previo a la suscripción del presente documento, el Contrato No. 130-2023 presenta las especificaciones que se relacionan a continuación:

1. Fecha de firma del Contrato	2. Plazo inicial de ejecución		3. Fecha Inicio de ejecución	4. Plazo Vigente
	31/12/2023			
	Fecha Inicio Suspensión	Fecha Reinicio Ejecución		
08/02/2023	NO APLICA	NO APLICA	10/02/2023	31/12/2023

5. Suspensiones					
Primera		Segurtda		Tercera	
Fecha Inicio Suspensión	Fecha Reinicio Ejecución	Fecha Inicio Suspensión	Fecha Reinicio Ejecución	Fecha Inicio Suspensión	Fecha Reinicio Ejecución
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

6. Prórrogas			7. Valor				
Primera	Segunda	Tercera	Inicial	Adición 1	Adición 2	Adición 3	TOTAL
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$102.080.000	$0,00	0,00	0,00	$102.080.000

JUSTIFICACIÓN DE LA PRESENTE NOVEDAD CONTRACTUAL

La supervisora mediante comunicación de fecha 24 de mayo de 2023, solicito a la Directora General Administrativa, suspender el contrato No. 130-2023 de ALEXANDRA MABEL CANO ARBOLEDA, identificada con cedula No. 32.560.422 cargo Asesor I, para *"Los días que estará fuera del país: (salida 21-22-23-24-25-26-27-28 junio de 2023– regreso)."*.

Teniendo en cuenta que el contrato finaliza su ejecución el 31 de diciembre de 2023, no es posible prorrogar el plazo de ejecución del contrato, en virtud de la presente suspensión, debido a que no se puede comprometer presupuesto con cargo a vigencias futuras no establecidas, por tal motivo se hace necesario reducir el valor del contrato en lo que corresponde a los días 21-22-23-24-25-26-27-28 junio de 2023, en la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.474.667).

Así las cosas, en aras de cumplir con los principios generales de contratación y optimizar los recursos públicos asignados al Senado de la República, se hace necesario modificar el valor total del mismo, quedando en la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($99.605.333).

ESPECIFICACIONES DEL PRESENTE DOCUMENTO

1. Especificaciones respecto al valor del Contrato No. 130-2023		2. Prórroga	3. Suspensión	
Valor a Reducir	Nuevo Valor total			
$2.474.667	$99.605.333	NO APLICA	Inicio Suspensión	Reinicio Ejecución
NOTA. En cumplimiento del artículo 40 de la ley 80 de 1993, el valor de las adiciones no supera el 50% del valor inicial del Contrato.			21/06/2023	29/06/2023
4. Respaldo Presupuestal				

Recursos Vigencia Actual				Recursos Vigencia Futura
Número CDP	**Fecha Inicial del CDP**	**Fuente**	**Rubro**	NO APLICA
323	3/01/2023	FUNCIONAMIENTO	A-02-02-02-008-003	

5. Modificaciones, Aclaraciones, Etc.

Conforme a lo dispuesto en el presente documento se modifica el valor total del contrato, quedando en la suma de NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($99.605.333) y suspender el plazo de ejecución los días 21-22-23-24-25-26-27-28 junio de 2023.

6. Pagos

Con ocasión de la modificación anteriormente señalada establecida en el presente documento, la "Forma de Pago" del Contrato No. 130-2023, para la actual vigencia, quedará así:

Recursos Vigencia Actual

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
NO APLICA	$9.280.000	$9.280.000	$9.280.000	$9.280.000	$6.805.333
Julio	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
$9.280.000	$9.280.000	$9.280.000	$9.280.000	$9.280.000	$9.280.000

7. Modificación garantías por parte de "EL CONTRATISTA"	8. Vigencia de las demás estipulaciones contractuales	
NO APLICA	Salvo lo dispuesto en el presente documento, continúan vigentes las demás estipulaciones y especificaciones del Contrato No. 130-2023.	
9. Perfeccionamiento	**10. Requisitos de Ejecución**	
El presente documento se perfecciona con su suscripción por las partes.	**Aprobación Garantías por "EL SENADO"**	**Expedición Registro Presupuestal**
	NO APLICA	SI APLICA

Para constancia las partes firman el presente documento en la ciudad de Bogotá, D.C., el 15 de junio de 2023.

Por el SENADO DE LA REPÚBLICA,

ASTRID SALAMANCA RAHIN
Director(a) General

EL CONTRATISTA,

Alexandra Mabel Cano A

ALEXANDRA MABEL CANO ARBOLEDA
C.C. **32.560.422**

Proyectó: Briyid Chacón R. - Contratista DGA

Revisó: Alejandra Hernández - Contratista DGA